

ACTA No. 5

ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA ALWAYS CLEAN PILVAS CIA. LTDA, CELEBRADA EL MARTES CUATRO DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE.

En la Ciudad de Quito, el día martes cuatro de Abril del año dos mil diecisiete, a las cuatro de la tarde (16:00 HORAS), se reúnen los señores Socios de la Compañía **ALWAYS CLEAN PILVAS CIA. LTDA**; en sus oficinas ubicada en la calle Teniente Hugo Ortiz S11-366 y Rosa Yeira, de esta Ciudad de Quito, los señores: **1).- MARIA FERNANDA JARA MENDOZA**, propietario de 3.333 participaciones, de un valor de UN DOLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMERICA, cada una; **2).- JUAN CARLOS CAMPBELL**, propietario de 3.333 participaciones, de un valor de UN DOLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMERICA, cada una; **3).- BLANCA PIEDAD JARA ROMERO** propietario de 3.334 participaciones, de un valor de UN DOLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMERICA, cada una; Por lo tanto se encuentra presente el cien por ciento del Capital Social Suscrito y Pagado, siendo su capital de DIEZ MIL DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMERICA, quienes amparándose en el artículo Doscientos treinta y ocho de la Ley de Compañías, resuelven constituirse en Junta General Extraordinaria de Socios con carácter de Universal, para tratar los siguientes puntos del orden del día:

- 1.-** Constatación de Quórum e instalación.
- 2.-** Lectura y Aprobación del Informe de Gerente del año 2.016
- 3.-** Lectura y Aprobación de los Estados Financieros (Estado de Situación Financiera, Estado de Evolución Patrimonial, Estado de Flujo de Efectivo); del año 2.016

Se da inicio a la Junta General Ordinaria de Socios bajo la dirección y Presidencia del señor **JUAN CARLOS CAMPBELL**, titular de la Compañía.

Primer Punto.- Constatación de Quórum e instalación.- Se encuentran presentes en la presente Junta General de Socios el cien por ciento del capital suscrito y pagado.

Segundo Punto.- Lectura y Aprobación del Informe de Gerente del año 2.016.- Toma la Palabra el señor Presidente de la Compañía, mismo que solicita que se de lectura al Informe del señor Gerente, esto es del año 2.016, una vez dada la lectura correspondiente al año, y, luego de varias deliberaciones por parte de los socios presentes el informe de Gerente es aprobado en su totalidad y por unanimidad de los socios.

Tercer Punto.- Lectura y Aprobación de los Estados Financieros del año 2.016.- Toma la Palabra el señor Presidente de la Compañía, mismo que solicita que se de lectura a los Estados Financieros del año 2.016, una vez dada la lectura correspondiente al año, y, luego de varias deliberaciones por parte de los socios presentes, es aprobado en su totalidad y por unanimidad los Estados Financieros año 2016.

Luego de varias deliberaciones, entre los socios presentes, la presente acta es aprobada y ratificada por unanimidad.- Se termina la Junta General Extraordinaria de Carácter Universal siendo las 19:00 pm.

Para constancia de lo actuado firman los señores.



Sr. Juan Carlos Campbell
Presidente



Srta. María Fernanda Jara Mendoza
Gerente-Socio.



Sra. Blanca Piedad Jara Romero
Socio-Secretario